

## REGLAS COMPLETAS DEL CONCURSO

### ALQUILER GRATUITO DE UN CATAMARÁN AVENTURA 37 (2023) EN IBIZA.

#### **Organización:**

GLOBESAILOR SAS, sociedad de responsabilidad limitada registrada en el Registro Mercantil y de Sociedades de París con el número 489 893 909 y domiciliada en 2, Rue Dulong – 75017 París, organiza un concurso gratuito sin obligación de compra del 1 al 21 de abril 2025.

#### **Participación:**

Este concurso gratuito está abierto a cualquier persona física mayor de edad a excepción de los empleados y representantes de la empresa organizadora, sus socios y sus familiares. La participación está limitada a uno por hogar (mismo nombre, misma dirección). La participación es estrictamente nominativa y el jugador no puede en ningún caso participar bajo varios seudónimos o en representación de otros participantes.

Al participar en el concurso, acepta recibir información sobre el concurso y todas las demás noticias y promociones de GlobeSailor.

#### **Condiciones:**

Para participar, todo lo que tienes que hacer es completar el formulario en la página del concurso, dando tu correo electrónico, nombre y apellido, luego haz para transmitir la información. Hacer clic en el botón constituye la aceptación al concurso.

El intento de una participación múltiple puede dar lugar a la exclusión del participante. En cualquier momento, los organizadores se reservan el derecho de descalificar sin previo aviso a los participantes convencidos de participación múltiple o cualquier otra maniobra fraudulenta.

La participación en el Concurso implica la aceptación sin reservas de estas reglas en su totalidad.

**Designación de ganadores:**

**El ganador será elegido el 22 de abril** por GlobeSailor y será contactado por correo electrónico. Si no responde dentro de los 15 días posteriores al primer correo, el premio pasará al segundo participante seleccionado.

Si el premio no es utilizado por el ganador, se perderá para el participante y quedará adquirido por la empresa organizadora. El ganador renuncia al derecho a reclamar a la empresa organizadora cualquier indemnización que pudiera derivarse de los perjuicios causados por la aceptación y/o uso del premio.

El ganador autoriza todas las comprobaciones relativas a su identidad y su domicilio (dirección postal y/o Internet). Cualquier información de identidad o dirección falsa invalidará al ganador.

Por el mero hecho de su participación en este concurso, el ganador autoriza a los organizadores a reproducir y utilizar su apellido, nombre, dirección y eventualmente fotografía en cualquier oferta promocional y evento Publi-promocional vinculado a este concurso, sin que dicho uso pueda conferir al ganador un derecho a una remuneración o cualquier otro beneficio distinto de la entrega del premio obtenido.

**Detalles del premio:**

El ganador gana el alquiler gratuito de Catamarán Aventura 37 (2023) – 4 cabinas – Club Náutico de Ibiza.

El lote no será canjeable por un objeto, un servicio o por cualquier valor monetario y no podrá dar lugar a un reembolso parcial o total. La no aceptación del lote, por el motivo que sea, no conlleva ninguna contraprestación económica o de otro tipo.

**El paquete ofrecido incluye:**

- Alquiler del barco durante una semana.
- El alquiler se realizará en una semana a elegir de sábado a sábado en octubre de 2025 o en abril de 2026, según disponibilidad.

**El paquete ofrecido no incluye:**

- Transportes en avión

- Traslados ida y vuelta entre el aeropuerto y el barco.
- Comidas y bebidas
- Tripulación

**Extras obligatorios:**

- Limpieza final
- Seguro de franquicia
- Depósito
- Paquete de confort: 450€
- Combustible: 30€
- Tasas de puerto: 350€
- Seguro: 90€

**Disputas y responsabilidades:**

La participación en este juego implica la aceptación sin reservas de las reglas en su totalidad.

Cualquier declaración inexacta o engañosa, cualquier fraude dará lugar a la descalificación del participante.

La empresa organizadora no puede incurrir en responsabilidad alguna si, en caso de fuerza mayor o hechos fuera de su control, cancelara el presente concurso, lo acortara, lo extendiera, lo pospusiera o modificara sus condiciones o fechas.

En ningún caso la empresa organizadora será responsable de la actuación de la empresa de alquiler que proporciona la embarcación.

**Ley de protección de datos:**

Los datos personales recogidos en el marco de este sorteo se tratan de acuerdo con la Ley de Protección de Datos del 6 de enero de 1978. Todos los participantes tienen, de conformidad con el artículo 27 de esta ley, un derecho de acceso o rectificación de los datos que les conciernen. Se informa a los participantes que los datos personales que les conciernen pueden ser objeto de una posible transmisión a los socios comerciales de la empresa organizadora y que éstos pueden oponerse a esta transmisión. Cualquier solicitud

de acceso, rectificación u oposición debe dirigirse a GlobeSailor SAS: 2, Rue Dulong – 75017 Paris.

**Reembolso y reclamos de la tarifa de participación en Internet:**

La participación implica el conocimiento y aceptación de las características y límites de Internet, la desprotección de determinados datos frente a posibles apropiaciones indebidas o hacking y los riesgos de contaminación por posibles virus que circulen por la red.

El organizador declina toda responsabilidad en caso de mal uso o incidencia relacionada con el uso del ordenador, acceso a Internet, mantenimiento o mal funcionamiento de los servidores del juego, la línea telefónica o cualquier otra técnica de conexión y registro en una dirección incorrecta o incompleta.